

# ¿CÓMO APPROVECHAR LOS SERVICIOS PTV?

Jerez de la Frontera (Cádiz), 18 de Marzo 2014





#### **SERVICIOS PTV:**

# PARA EJECUTAR EL 2º PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN 2014-2016, ¿QUÉ MEDIOS HA PUESTO LA PTV PARA USO DE SUS ASOCIADOS?

INFORMARTE DE LAS
CONVOCATORIAS Y
PLANES DE
FINANCIACIÓN PÚBLICA
A LA I+D+i

BENEFICIARTE DE UN

10% DE DESCUENTO EN

LOS SERVICIOS DE

CERTIFICACIÓN DE

PROYECTOS DE I+D+I A

EFECTOS FISCALES

BENEFICIARTE DE UN 10%
DE DESCUENTO PARA TUS
INFORMES DE PROPIEDAD
INTELECTUAL Y SOLICITUD
DE PATENTES

ACCEDER A LA FINANCIACIÓN
PÚBLICA PRIVILEGIADA DE LA
UNIÓN EUROPEA,
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO O COMUNIDADES
AUTÓNOMAS

FACILITAR EL ACCESO E
INTERLOCUCIÓN CON
LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA EN CUALQUIER
ASPECTO VINCULADO A
LA I+D+I

LIDERAR NUEVOS
PROYECTOS DE I+D+i O
PARTICIPAR EN
PROPUESTAS EN
MARCHA

APOYARTE EN EL ASESORAMIENTO GRATUITO DE LOS AGENTES TECNOLÓGICOS

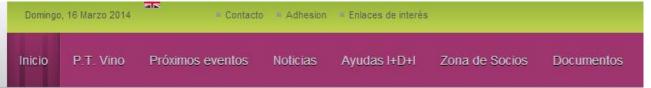
CONTAR CON EL
RESPALDO
INSTITUCIONAL DE
UNA CARTA DE APOYO
PARA TUS PROYECTOS
I+D+I.



#### PORTAL WEB - NEWSLETTER - COMUNICACIÓN

#### www.ptvino.com





#### ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO DE ESPAÑA



Es un foro de encuentro y reflexión entre los distintos agentes del sector del vino español que aspira a convertirse en una verdadera red de cooperación empresaciencia capaz de definir una Estrategia común en el campo de la I+D+i, bajo el liderazgo empresarial

El objetivo final de esta puesta en común es aumentar la competitividad del sector, Identificando las principales necesidades y retos tecnológicos a los que se enfrenta, y superándolos mediante iniciativas INNOVADORAS.

Potenciación de un **Portal Web** de actualidad de la I+D+i nacional e internacional **CONVOCATORIAS, NOVEDADES ,EMPLEO, FORMACIÓN ,TRANSFERENCIA TT** 

**COMUNICADOS** 



**BOLETINES** 

**NOTAS DE PRENSA** 



#### PROMOCIÓN DE PROYECTOS I+D+i

#### ...... Y UN OBJETIVO MUY PRACTICO PARA TODOS.....

PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS I+D+i

"Se trataba de casar oferta-demanda tecnológica, de acercar ciencia-empresa y de identificar proyectos de I+D+i enfocados a solucionar necesidades puntuales a corto-medio plazo"

¿Cómo?

GRUPOS DE TRABAJO DINÁMICOS



- ✓ Búsqueda de socios
- ✓ Oferta de tecnología
- ✓ Sumarte a proyectos en marcha



- ✓ Red de empresas especializadas
- ✓ Diagnóstico gratuito
- Optimización de recursos y financiación potencial
- Respaldo institucional
- ✓ Visibilidad

15 AT disponibles



#### ¿QUE ES UN AGENTE TECNOLÓGICO PTV (A.T.)?

Es un servicio de apoyo que la ASOCIACION PTV ofrece a los asociados promotores de los Grupos de Trabajo, y que les permite obtener un asesoramiento para:

Tecnológico PTV?

a. Diagnosticar situación de partida

- b. Valorar posibles socios a incorporar
- c. Identificar proyectos I+D+i
- d. Identificar recursos financieros





#### RELACIÓN DE AGENTES TECNOLÓGICOS ACREDITADOS

15 Agentes Tecnológicos Acreditados como instrumento de dinamización y apoyo directo a los Asociados y Grupos de trabajo































### ¿CÓMO FUNCIONA EL SERVICIO DE AGENTE TECNOLOGICO (AT)?. FASES DE ACTUACIÓN

FASE DE SELECCIÓN Y SOLICITUD DE AGENTE TECNOLOGICO

**FASE DIAGNÓSTICO** 

**FASE CONSULTORÍA** 

El Coordinador de un Grupo de Trabajo es el responsable de seleccionar y solicitar servicio a un AT (contacto directo en intranet) El AT elabora un primer diagnóstico técnico-económico según modelo PTV sin coste



Modelo Diagnóstico

Incluye la gestión integral de los expedientes I+D+i identificados en el DIAGNOSTICO.

Exige una contratación entre el AT y los socios del Grupo de Trabajo, en las condiciones que ambos establezcan y pacten libremente.

Informar a la ST que ha sido seleccionado como AT de un Grupo de Trabajo

Informar a la ST que se ha realizado el diagnóstico: codificación

Informar a la ST que se ha formalizado el contrato/os para el desarrollo de un/os proyecto/os

SECRETARÍA TÉCNICA



### PROCEDIMIENTO GENERAL DE PUESTA EN MARCHA DE UN GRUPO DE TRABAJO



 La solicitud de nuevo grupo se realiza telemáticamente, y es exclusivo para socios. Debe contener: Título Grupo, Nombre del Promotor /Coordinador, Entidad Solicitante, Descripción Grupo.

PLAZO DE ADHESIÓN

 Inicio de la publicación en la INTRANET DE SOCIOS. Se dispondrá del plazo de 1 mes para incorporar socios. El promotor adquiere la calificación de coordinador del Grupo de Trabajo Dinámico.

Servicio del A.T. en la PTV

FASE DESARROLO

- Desde que surge la iniciativa hasta la materialización de la idea del proyecto incluyendo el diagnóstico técnico-económico.
- Duración: max 12 meses.

FASE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- Ejecución del proyecto y seguimiento del mismo
- Duración: entre 36 y 48 meses

Consultoría Privada

E C N O L Ó G

G

т



# SERVICIO DE CERTIFICACIÓN I+D+i ENTIDADES COLABORADORAS – DEDUCCIÓN FISCAL I+D+i

"Actualmente el Sistema de Informes Motivados con la certificación del proyecto por parte de una entidad acreditada por ENAC se ha convertido en el mejor instrumento para las empresas para APLICAR UNA DEDUCCIÓN FISCAL POR I+D+i con el 100 % de seguridad jurídica"







Descuento del 10% en el servicio de Certificación de Proyectos I+D+i.

SOLICITUD DE SERVICIO A SECRETARIA TECNICA PTV CONTACTO Y
PRESUPUESTO CON
ENTIDAD ACREDITADA
ENAC

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN .
CONTRATO PRIVADO ENTRE LAS PARTES



## SERVICIO ASESORAMIENTO EN PROPIEDAD INTELECTUAL



Servicio de Asesoramiento y consultoría en materia de propiedad intelectual, solicitud de patentes (Nacionales/ Internacionales), modelos de utilidad, marcas, etc..

#### 1. Buzón de Consultas para Asociados PTV



#### Buzón de consultas Los campos con (!) son obligatori

Los campos con (!	) son obligatorios
Nombre (!)	
Email (!)	
Teléfono	
Asunto (!)	
Mensaje (!)	
	Usted tiene © 500 caracteres restantes.
Enviar una copia	a de mensaje a mi mismo.
Emiar	

 Descuento del 10% en el servicio de consultoría y asesoramiento en materia de Propiedad industrial.



#### **SOLICITUD DE CARTA DE APOYO PTV**

La Junta Directiva aprobó (junio 2011) la emisión de cartas de apoyo PTV a proyectos de I+D+i que soliciten ser amparados por esta institución. Con ello se pretende trasmitir a la Administración Pública, nacional y autonómica, que dicho proyecto está alineado con los objetivos de la Agenda Estratégica de Innovación del Vino.

#### 1. Condicionantes para la obtención de una carta de apoyo:

- 1. La entidad solicitante deberá ser Asociado o Entidad Colaboradora de la PTV.
- 2. El proyecto debe estar en **consonancia con alguna de las áreas de interés** de la PTV y los objetivos de la misma.
- 3. La PTV podrá colaborar en la difusión de los resultados públicos de los proyectos aprobados.
- 4. Los proyectos que tengan su origen en el seno de la PTV dispondrán de esta carta de manera automática.

NOTA: <u>La PTV no valora ni la viabilidad del proyecto ni la calidad de la memoria presentada para su solicitud.</u>

#### 2. Procedimiento:

Solicitud de Carta de Apoyo, según modelo, firmada por el Asociado



Emisión de la Carta de Apoyo en el plazo de 7 días firmada por la Secretaría Técnica PTV



Informar a la Secretaria Técnica de la Resolución